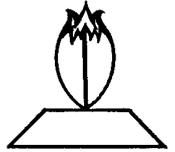


COMPLEJO TURISTICO "PARAISO DE LAS ROSAS S. A."
"C. O. T. P. A. R. S. A"



9 de Octubre y Sta. Teresa - Pomasqui - Telef. 533-062, P. O. Box 3944 - Cable: COTPARSA

Quito, 20 de septiembre de 1983

Señora Presidente
PARAISO DE LAS ROSAS, S. A.
Presente.

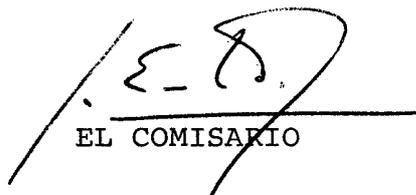
Dando cumplimiento al encargo hecho por la Junta General de Accionistas, al igual que al artículo 273 de la Ley de Compañías vigente, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas el informe del comisario.

He querido posesionarme del Departamento de Contabilidad de la Compañía pero lamentablemente he sido informado y los documentos lo demuestran, que la Compañía durante el Ejercicio Económico comprendido entre enero 1º y diciembre 31 de 1982 no ha tenido movimiento contable de ninguna índole, razón por la cual mi informe sólo habla de la falta de preocupación de la Gerencia por actualizar todo lo que consierne a documentos legales.

Como recomendación sugiero que la próxima gerencia actualice todo cuanto trámite legal esté suspendido o no haya realizado y se preocupe porque la Compañía por efectos de impuestos no vaya a consumir su capital.

Sin otro particular y en espera de la conformidad de los Socios, me suscribo,

De usted muy atentamente,


EL COMISARIO